



FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: Bota de brigadista

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	Bota de Seguridad Hombre/Mujer-Puntera Composite Características: bota cementada, capellada en microfibra nubuck gris con gamuza, suela en Eva/rb (caucho),forro en malla negra transpirable cómoda y resistente, cuello en tela Oxford negra, lengüeta en microfibra nubuck gris y malla negra, plantilla interna en material no tejido, plantilla en malla negra acolchada + puntera en composite formada por fibra de vidrio, resistente a impacto (200±4) j y compresión, cordones textiles de sección circular de alta resistencia, pasa cordones no metálicos. 1. Género: Unisex 2. Material del forro: Textil 3. Material corte o parte superior:46% Cuero,38% Sintético,16% Textil 4. Material de la Plantilla:100% Textil 5. Material del Forro:100% Textil 6. Material suela:100% Caucho Se debe presentar MUESTRA FÍSICA.

Imagen de referencia



FICHA TÉCNICA – BOTIQUÍN PORTÁTIL PEQUEÑO PARA BRIGADISTA DE EMERGENCIA

1. Identificación del equipo

- **Nombre:** Botiquín portátil de primeros auxilios para brigadista
- **Tipo:** Botiquín portátil pequeño
- **Uso:** Atención inicial de lesiones leves y estabilización del paciente durante emergencias.
- **Usuarios:** Brigadistas de emergencia, personal de primeros auxilios.
- **Ubicación:** Portado por el brigadista o disponible en puntos estratégicos de la empresa.

2. Características físicas

- **Material:** Nylon reforzado o plástico rígido resistente.
- **Color:** Rojo con símbolo de **cruz de primeros auxilios**.
- **Sistema de cierre:** Cremallera o broche de seguridad.
- **Portabilidad:** Asa o correa para transporte.
- **Resistencia:** Impermeable y fácil de limpiar.

Dimensiones aproximadas

- **Alto:** 20 – 25 cm
- **Ancho:** 15 – 20 cm
- **Profundidad:** 8 – 10 cm

Peso aproximado

- **0.8 a 1.5 kg** dependiendo del contenido.

3. Contenido básico del botiquín

Material de curación

- 5 a 10 gasas estériles
- 2 vendas elásticas
- 1 venda triangular
- 10 curitas adhesivas
- 1 rollo de esparadrapo

Limpieza y desinfección

- 1 frasco pequeño de alcohol o clorhexidina
- 1 suero fisiológico

- 5 toallitas antisépticas

Instrumental básico

- 1 tijera de primeros auxilios
- 1 pinza
- 1 linterna pequeña

Bioseguridad

- 2 a 4 pares de guantes desechables
- 1 mascarilla para RCP
- 2 bolsas para residuos biológicos

4. Normas de uso

- Solo debe ser utilizado por brigadistas capacitados o personal entrenado en primeros auxilios.
- Debe emplearse para atención inicial mientras llega ayuda médica.
- No debe contener medicamentos sin autorización médica.

5. Mantenimiento

- Inspección mensual del contenido.
- Reposición inmediata de insumos utilizados.
- Verificación de fechas de vencimiento.
- Mantener el botiquín limpio, cerrado y señalizado.

6. Aplicación en brigadas de emergencia

Este botiquín portátil permite que el brigadista se movilice rápidamente al lugar del incidente para realizar:

- Control de hemorragias
- Limpieza de heridas
- Inmovilización básica
- Atención inicial al lesionados.



FICHA TÉCNICA UNIFORMES DOTACIÓN			2019-01
REFERENCIA	CHALECO ESCOTE EN V MULTIBOLSILLOS	USO	PARA BRIGADISTA
MATERIA PRIMA			
MATERIA PRIMA	DRILL	MUESTRA DE TELA	
NOMBRE COMERCIAL	DRILL VULCANO		
COMPOSICION	100% ALGODÓN		
PESO g/m2	275 (±4%)		
ESTRUCTURA	Diagonal 3x1 Izquierdo		
CODIGO DE COLOR	W25000 -Fabricato		
INSUMOS			
INSUMOS	DESCRIPCION	COLOR	CALIBRE / MEDIDA
HILO	staple spun polyester	naranja	75 T40
CREMALLERA	Nº 5, de cobre dientes metálicos, cinta en tela y slyder metálico automático	naranja	según boca de bolsillo
CREMALLERA	Cremallera de nylon Nº 6, dientes nylon , cinta en tela y slyder metálicos automático	naranja	según boca de bolsillo
CINTA VELCRO	cierre de contacto adhesivo, 25mm de ancho	naranja	según largo de chaleco
CINTA REFLCTIVA	ancho de 7cm	gris	según medida
DISEÑO PLANO			
FRENTE			



FRENTE: 1 Bolsillo para el radio, 1 bolsillo frontal con 2 separaciones para bolígrafos, 2 bolsillos inferiores con fuelle y cremallera, 2 bolsillos laterales con cremallera

ESPALDA



ESPALDA: 1 Bolsillo con fuelle y cremallera

BORDADOS



Elaborado por: instructora Karen Stefanny Parra
Centro de Diseño Confección y Moda- Oficina técnica
Contacto Email: oficinatecnica@misena.edu.co IP 43115



Anexo 1. Fichas técnicas. Vestuario para identificación de los brigadistas de emergencias.

Especificaciones técnicas del Vestuario.

1. Confecciones

Requisitos generales para todos los productos de confecciones:

- El rotulado del Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. Además, en las partes donde la costura va a tener elasticidad la puntada debe ser en cadeneta y no debe presentar defectos en las puntadas.
- El número de puntadas por pulgada debe garantizar la resistencia a la costura para cada prenda.
- No debe haber hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección. Además, las puntadas de los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel.
- Las marcas, adornos o accesorios de cualquier material que lleve la prenda no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado, de tal forma que resistan los tratamientos de la prenda que la porta.
- Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda.
- Si la prenda tiene entretela, esta no debe ser teñida, debe ser estable dimensionalmente y fusionada a simple vista, no debe presentar burbujas, desprendimiento u otras no conformidades durante su uso ni cuando se sometan a procesos de lavado y planchado.
- Los laboratorios donde sean realizados los ensayos deben tener dentro de su alcance de acreditación las Normas Técnicas relacionadas en el presente documento para realizar los ensayos.
- Los modelos adicionales con asignación de puntaje dentro del factor técnico adicional deben cumplir con los requisitos específicos y los materiales de las fichas técnicas, los requisitos generales (modelos) son potestad del Proveedor para la cantidad de modelos adicionales ofrecidos por este, es decir, la cantidad mínima de modelos establecidos en las fichas técnicas deben cumplir los requisitos generales.



FICHA TECNICA GORRA TIPO CACHUCHA.

1. Nombre del producto.

- Gorra tipo cachucha

2. Clasificación UNSPSC.

- 53102516

3. Material.

- 100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales).
- Tejido: plano
- Tafieta: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.
- Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza.
- Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla, un remache o con broche plástico.
- Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón, forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere).

4. Requisitos generales.

- Modelos: mínimo cuatro (4) modelos en colores surtidos.
- Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojete de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera
- Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas.
- La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojete de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco.
- La visera al someterla a flexión manual debe recuperar su forma.
- Talla: única.

5. Requisitos específicos.

- Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.
- Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.
- Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A.
 - Cambio de color mínimo de 4
 - Manchado mínimo de 4

6. Empaque y rotulado.

- Empaque: debe garantizar que el Vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta.



- Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.
- Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.

7. Cantidades de elementos.

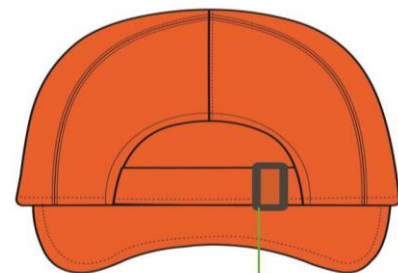
	Cantidades totales de gorras
TALLA	Total general
Mediana	
Total general	

DISEÑO EN PLANO

1. Frontal - Posterior.

NOTA - GORRA: de 6 cascos, con hebilla reguladora, costuras internas sesgadas, frente abullonado y partido a la mitad, con visera corta y pespunte a dos agujas

2. Bordados



Hebilla tipo caimán
metálica color plateado